

**MANUAL
PARA LA PREVENCIÓN
Y ATENCIÓN A NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES
ANTE DESASTRES**

Créditos

- Elaborado por:** Msc. Verónica I. Hernández H.
Lic. Vivian Sequeira Zavala
- 2° Edición**
- Corregido y ampliado** Msc. Amalia Soto de Rosa
Msc. Verónica I. Hernández H
- Ilustración**
- Diagramación y Diseño:** Lalo Orozco
Clínica Lipográfica - Telefax 278-0308
- Revisión Técnica y Metodológica.** Federación Nicaragüense de ONGs que trabajan con la niñez y la adolescencia CODENI
Lic. Adilia Amaya Talamante. Presidenta
Lic. Luisa Molina. Tesorera de la Junta Directiva
- Dirección Defensa Civil del Ejército de Nicaragua:
Equipo Técnico
- Save the Children Suecia
Oficina en Nicaragua:
Lic. Nelly Castillo Solórzano
Coordinadora Regional

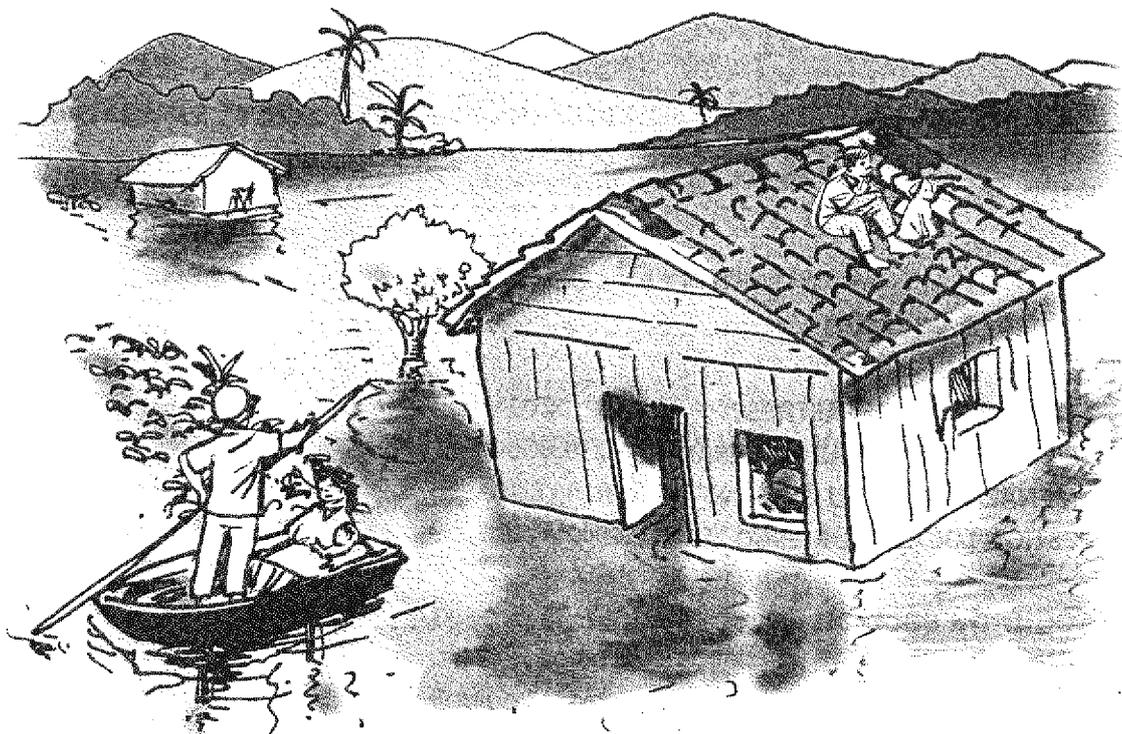
Grupo de Gestión del Riesgo con enfoque de Derechos de Niñez y Adolescencia:

- Acción Médica Cristiana- AMC. Managua • Movimiento Comunal Nicaragüense MCN
- Centro de Apoyo a Programas y Proyectos CAPRI- Managua • Comisión Coordinadora de Atención a la Niñez CCAN- León • Centro de Derechos Humanos Ciudadanos y Autnómicos CEDEHCA, Bluefields y Puerto Cabezas. • Centro de Información y Servicios de Asesoría en Salud CISAS- Managua • Fundación de Protección de los Derechos de los Niños y Adolescentes Infractores FUNPRODE- Masaya • Instituto de Promoción Humana INPRHU – Managua y Condega • Centro de Estudios y Servicios Educativos en Salud y Medio Ambiente CESESMA- Matagalpa. • Movimiento Infantil Luis Alfonso Velásquez Flores MILAVF- Managua. •

Contenido

PRÓLOGO	4
PRESENTACIÓN	8
INTRODUCCIÓN	10
Primera sección	14
¿ QUÉ SON LOS DESASTRES? FENÓMENO, AMENAZA Y DESASTRE AMENAZA SEGÚN SU ORIGEN. GESTIÓN LOCAL DEL RIESGO.	
Segunda sección	33
¿ CÓMO NOS ORGANIZAMOS ? ¿ CÓMO FUNCIONA EL COMITÉ LOCAL ANTE SITUACIONES DE DESASTRES?	
Tercera sección	37
¿QUÉ SIGNIFICA QUE LOS NIÑOS Y NIÑAS SEAN SUJETOS DE DERECHOS? ¿CÓMO GARANTIZARLOS EN SITUACIONES DE DESASTRES? EI INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO Y LA NIÑA. ¿CÓMO APLICARLO ANTE SITUACIONES DE DESASTRES? ¿QUÉ HACER CON Y POR LOS NIÑOS Y NIÑAS, ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UN DESASTRE? CÓMO CONTRIBUIR A LA RECUPERACIÓN EMOCIONAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DESPUÉS DE UN DESASTRE*.	

Prólogo



Nicaragua es un país en alto riesgo y muy vulnerable ambiental-mente por los movimientos de las placas tectónicas que generan terremotos, maremotos; por nuestra ubicación geológica que nos hace susceptibles de sufrir huracanes e inundaciones, la activa cadena volcánica que cruza nuestra geografía y que produce erupciones y deslaves, la degradación ambiental que mata la floresta, la fauna y toda la biodiversidad creando estragos ecológicos; las deterioradas condiciones socioeconómicas que nos definen como una nación empobrecida y endeudada y la cultura política confrontativa que nos ha sumergido en recurrentes conflictos armados.

A pesar de esta realidad histórica, geofísica, política, económica y social casi no tenemos materiales escritos que contribuyan a prevenir, revertir o mitigar esta situación por eso creo que "El Manual para la Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes ante Desastres", será de gran utilidad para el desarrollo humano del país, sobre todas las cosas; porque está finalmente redactado con un enfoque holístico de derechos humanos de la niñez y la adolescencia, quienes son las principales víctimas de los desastres.

La Ley 287 o Código de la Niñez y la Adolescencia (CNA) establece en su Libro Segundo que la Política Nacional de Atención Integral a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes debe estar contenida en cuatro políticas: políticas sociales, políticas asistenciales, políticas de protección y políticas de garantías.

Tres de estas políticas tienen que ver con el tema del Manual que usted tiene en sus manos, el CNA de manera expresa señala que las políticas asistenciales "se caracterizan por servicios temporales dirigidos a aquellas niñas, niños y adolescentes que se encuentren en situaciones de extrema pobreza o afectados por desastres naturales".

El presente texto toma como base filosófica y pragmática el CNA y la Convención sobre los Derechos del Niño, (CDN) pero, desde el punto de vista que deben ser.

- ❖ **Instrumentos prácticos que orientan la labor de prevención, atención, rehabilitación de las niñas, niños y adolescentes en riesgo o víctimas de desastres.**

Herramientas para la satisfacción de todos los derechos humanos, generando así una mejor calidad de vida para la niñez y la adolescencia.

El Manual tiene una visión teórica y práctica multidimensional que se refleja en:

- ❖ **Una visión integral que parte de la cosmogonía de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia teniendo como principios la inherencia, universalidad e integralidad. Relaciona los derechos humanos con el ambiente, el desarrollo sostenido, la justicia, el rescate y promoción de la cultura, la erradicación de la pobreza y la satisfacción de las necesidades básicas de niñas, niños y adolescentes.**

La integralidad se refleja también en que rompe con la escuela naturalista que ve los desastres como manifestaciones del clima o de los elementos constitutivos del ambiente; por el contrario, en este documento se definen los desastres como la unión entre la amenaza y la situación de vulnerabilidad.

La amenaza o el peligro viene de fenómenos naturales, ya sea atmosféricos, topológicos, hidrológicos, telúricos o tectónicos; pero también provienen de fenómenos producidos por los seres humanos, accidentes, epidemias, guerras daños a los ecosistemas, eventos socio históricos, condiciones infraestructurales o derrumbes económicos.

Una visión sistémica de los desastres, ya que determina un ANTES referido a la prevención, mitigación, preparación y alerta, un DURANTE relacionado a la respuesta, evacuación, rescate, atención, protección y un DESPUES vinculado a la rehabilitación y reconstrucción física, psicológica y social de niñas, niños y adolescentes.

Todos los andamios señalados en la Ley 337 en cuanto al Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Atención de desastres deben estar organizados en los niveles nacional, regional, departamental y municipal y su piedra angular tanto en la estructura del sistema como en su parte programática debe actuar en función de los intereses supremos y los derechos de la niñez y la adolescencia. Sin esta coherencia y prioridad el Sistema dejaría excluido a más de la mitad de la población.

- ❖ Una visión de participación ciudadana, ya que se delimita como factor fundamental la participación de todos los actores comunitarios, incluyendo la participación dinámica de niñas, niños y adolescentes en la prevención de desastres, reducción de riesgos, atención psicosocial y rehabilitación de las víctimas. O sea que se distancia del concepto tradicional y adultista de participación ciudadana como sinónimo de participación del mundo adulto. El Manual nos convoca a propiciar y facilitar la acción consciente, creativa y transformadora de la niñez y la adolescencia en todos los procesos de planificación y desarrollo comunitario.

Las niñas, niños y adolescentes no son damnificadas sino actores; no son beneficiarios, ni objetos de caridad, sino sujetos de transformación social.

- ❖ Una visión didáctica para actuar en el territorio, el texto es una guía práctica que contiene recomendaciones directas a los niños y niñas para proteger su vida e integridad física y psicológica antes, durante y después de los desastres; así como recomendaciones educativas a las personas adultas, maestros, líderes

comunitarios, dirigentes locales de Defensa Civil para saber qué hacer para y con las niñas, niños y adolescentes, inclusive estas indicaciones están presentadas frente a sus reacciones fisiológicas, emocionales o actitudinales de acuerdo a grupos de edades, es decir primera infancia, infancia y adolescencia.

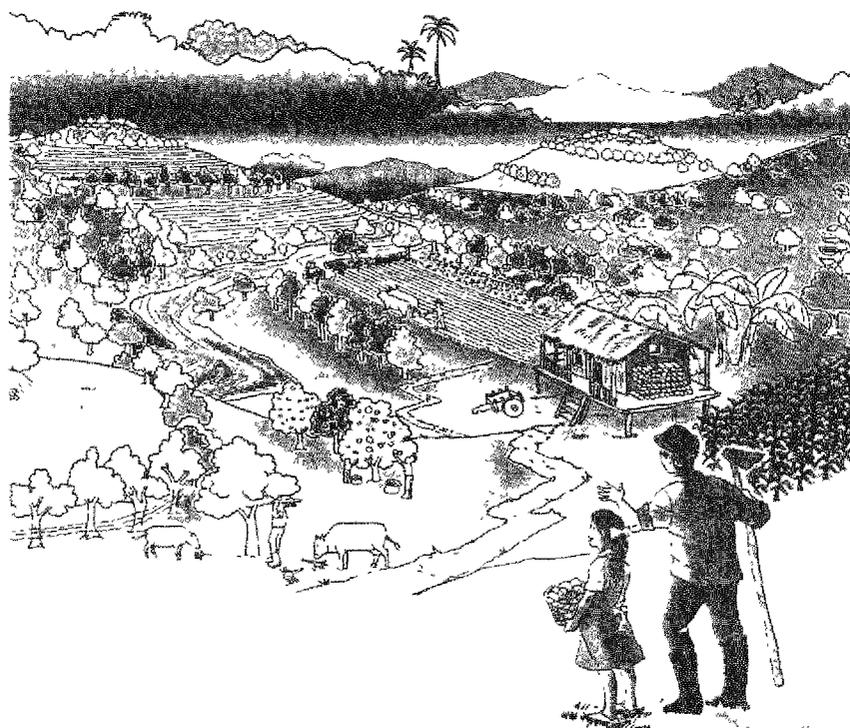
Con todos los elementos del Manual en materia de educación ambiental, participación ciudadana, gestión local del riesgo, concertación local, planificación micro localizada para el desarrollo, transferencia de recursos, organización, movilización social comunitaria, derechos de la niñez vinculada a la política de prevención y acciones concretas en cuanto a sistema de registros, distribución alimentaria, planes para enfrentar situaciones de Desastres, socorro y salvamento; todo esto, contando con el protagonismo infantil y adolescente.

Sin duda alguna, el Manual tendrá gran utilidad para la Defensa Civil, los Comités de Prevención, Mitigación y Atención ante desastres, la Cruz Roja, los Bomberos, la Policía Nacional, los Grupos Voluntarios de las Universidades, las Organizaciones Comunitarias, las Iglesias, en fin para toda la sociedad.

Junio, 2001

Carlos Emilio López Hurtado

Procurador Especial de la Niñez y la Adolescencia





Con el propósito de mejorar la calidad de la atención Psicosocial que se brinda a la niñez y la adolescencia ante situaciones de desastres, la Federación de Organismos No Gubernamentales que trabajan con la niñez y la adolescencia y Save the Children Suecia, decidimos iniciar conjuntamente desde Agosto del 1999, un Módulo de Capacitación a promotores comunitarios y profesionales para enfrentar situaciones de desastres con enfoque de niñez.

En el marco de este proceso se organizó el Primer Encuentro Nacional con Directivos de la Defensa Civil del Ejército de Nicaragua; con la finalidad de encontrar mecanismos que facilitaran la incorporación del principio del Interés Superior del Niño ante situaciones de desastres.

Este Manual de Prevención y Atención a niños, niñas y adolescentes en situaciones de desastres, que hoy ponemos a su disposición, pretende contribuir con todos aquellos y aquellas ciudadanas nicaragüenses que ante situaciones de emergencia nacional se disponen a las labores de mitigación y protección. Pretende dar insumos que visibilicen a la niñez y la adolescencia en sus diversas manifestaciones, reacciones y repercusiones ante situaciones inesperadas y dar pautas que faciliten su trabajo en los procesos de recuperación e integración gradual y efectiva a la vida cotidiana de los mismos.

La elaboración de este Manual ha significado un proceso muy amplio de trabajo entre los y las especialistas de la Defensa Civil del Ejército de Nicaragua y las organizaciones no gubernamentales representantes del Centro de Derechos Humanos Ciudadanos y Autonómicos de Bluefields y Puerto Cabezas, la Comisión Coordinadora de Atención a la Niñez de León, el Instituto de Promoción Humana Managua y Condega, la Fundación de Protección de

los Derechos de los Niños y Adolescentes Infractores de Masaya, el Movimiento Comunal Nicaragüense, Centro de Estudios y Servicios Educativos, en Salud y Medio Ambiente de Matagalpa, Centro de Información y Servicios de Asesoría en Salud, Centro de Apoyo a Programas y Proyectos, Acción Médica Cristiana y el Movimiento Infantil Luis Alfonso Velázquez Flores; quienes han aportado su experiencia, conocimientos y trabajo voluntario en la elaboración, revisión y validación del contenido aquí expuesto, contando también con el apoyo técnico y financiero de Save the Children Suecia.

Al elaborar este Manual, también hemos pensando en nuestros hermanos centroamericanos de quienes esperamos lo enriquezcan, lo amplíen y mejoren; así mismo esperamos que sea visto como un instrumento que estará siempre en proceso de perfeccionamiento y estaremos satisfechos cuando sus postulados formen parte de la doctrina de nuestros países en la prevención de los desastres, donde la niñez y adolescencia constituyan la prioridad.

Adilia Amaya Talamante

Presidenta Coordinadora
Nicaragüense De ONGs
que trabajan con la niñez
y la adolescencia

Rodrigo González García

Jefe de Dirección Defensa Civil
Ejército de Nicaragua

Nelly Castillo Solórzano

Coordinadora Regional
Save the Children-Suecia
en Nicaragua



Introducción

Durante los últimos años la comunidad nicaragüense se ha sentido estremecida por los efectos destructivos causados por los fenómenos naturales y los creados por el hombre, dada su magnitud estos tienden a afectar cada vez más a la población y sus bienes, provocando sobre todo pérdidas humanas y materiales. Algunos fenómenos que causan desastre pueden detectarse anticipadamente con varias horas o incluso días, como los huracanes, mientras otros, ocurren intempestivamente como los terremotos y maremotos.

En los desastres los más afectados son los sectores más desprotegidos de la sociedad, principalmente los niños, niñas y adolescentes. En efecto, la epidemiología sobre los desastres ha demostrado que en las áreas donde las condiciones de vida son más difíciles, es donde se observa un mayor impacto del evento. Los Comités Municipales de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres y los Comités Locales son los responsables de coordinar las acciones que garantizan la seguridad ciudadana en casos de desastres.

La Dirección de la Defensa Civil tiene entre sus funciones organizar y capacitar a los Comités de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres a los diferentes niveles; nacional, departamental y municipal, así mismo, a los diferentes tipos de brigadas y apoyar la elaboración de los Planes para enfrentar los desastres

Este manual pretende ser un apoyo en la preparación de la población en materia de prevención y reducción del riesgo, ante eventos de desastres, integrando en su contenido el Interés Superior del Niño, la Niña y los Adolescentes, proporcionando una atención adecuada especial e integral y reducir al mínimo el daño en los aspectos físicos y psicosociales.

La respuesta ante una situación de desastre, será más efectiva en la medida en que los Comités y la población en general tengan conocimientos sobre los fenómenos naturales, las causas que provocan un desastre en su territorio y sobre todo, concebir la gestión de riesgo desde un enfoque de derechos de la niñez y la adolescencia.

Concebir la gestión local de riesgo desde un enfoque de derechos de la niñez y la adolescencia, lleva necesariamente a reconocer la condición de vulnerabilidad en que viven las comunidades, lo que constituye una condición de insatisfacción de derechos relacionados al ambiente, al desarrollo sostenido, a la justicia y al derecho por el bienestar económico, social y cultural.

En ese sentido queremos, trascender la visión tradicional hacia una visión integral en donde la familia, la comunidad, las escuelas, los diferentes actores, particularmente los niños, niñas y adolescentes, reconozcan y se involucren en las dinámicas y en los procesos territoriales locales, como actores claves para el desarrollo local y la reducción del riesgo.

¿Qué pretendemos con este manual ?

Propiciar una mayor participación de los actores sociales en los planes comunitarios para la reducción del riesgo, la protección y participación de la niñez y la adolescencia en situaciones de desastres.

Promover el derecho a la protección y participación de los niños, niñas y adolescentes, mediante recomendaciones y acciones oportunas, eficaces y eficientes.

Que los contenidos aquí presentados constituyan una referencia para quienes promueven y defienden los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

¿ Por qué preparamos este manual ?

Por la necesidad de incorporar el Interés Superior del Niño en los diferentes momentos ante desastres, lo que implica asegurar que el proceso de elaboración de planes sea participativo, educativo y estimulador de una Cultura de Prevención y visibilice la participación activa de la familia y la comunidad, especialmente de los niños, niñas y adolescentes.

¿ En qué consiste este manual ?

Consiste en tres secciones interrelacionadas en las que se abordan:

1. Conceptos básicos sobre fenómenos, amenazas y desastres, propiciando la reflexión sobre las causas que los originan y faciliten establecer la relación existente entre pobreza, vulnerabilidad y desarrollo.
2. Cómo la comunidad se organiza para enfrentar situaciones de desastre considerando el Interés Superior del Niño y la Niña antes, durante y después de un desastre; destacando el rol que la niñez y la adolescencia pueden desempeñar; no sólo como sujetos de protección sino como actores protagónicos en los procesos de transformación de su comunidad
3. Sugerencias a padres y madres de familia, maestros, líderes, promotores comunitarios y miembros de la Defensa Civil entre otros, de cómo apoyar a los niños, niñas y adolescentes ante diferentes manifestaciones emocionales, fisiológicas, de comportamiento o de crisis que pueden presentarse ante situaciones de desastres.

En cada una de las diferentes secciones, se consideran como principios fundamentales:

La Convención sobre los Derechos del Niño, el Código de la Niñez y Adolescencia y los conceptos básicos utilizados por la Dirección de la Defensa Civil; en el marco de la Ley 337 creadora del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres.

¿ A quién va dirigido?

Este manual está dirigido a miembros de los Comités de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres a todos los niveles, en especial al Comité Local, líderes, adultos y adolescentes promotores comunitarios, maestros, trabajadores de la salud, madres y padres de familia, Instructores de la Defensa Civil y a todas aquellas instituciones u organizaciones que apoyan a la población en estas situaciones.

